



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2019-25-4-003347

Res. 1484/19

ACTA N° 199, de fecha 4 de junio de 2019.

VISTO: La Resolución N° 2730/18 (Acta N° 167), de fecha 24/09/18 por la cual se autorizó la integración de la Junta de Docencia Indirecta,

RESULTANDO: que a fs. 1 y 2, la Junta Técnico Docente de Evaluación, ante la renuncia de algunos integrantes de la Junta de Docencia Indirecta, propone una nueva integración;

CONSIDERANDO: que este Consejo ante lo informado, estima pertinente aprobar la nueva integración de la citada Junta;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (DOS EN DOS), RESUELVE:

1) Aprobar la siguiente integración de la Junta de Docencia Indirecta:

Por la Asamblea Técnico Docente:

Titular

-Prof. Silvia PEREIRA

Suplente

-Prof. Karina JUANVELZ

Por Inspección Regional:

-Prof. Myriam SOUZA

Por Directores:

-Prof. Irma PIÑEYRO

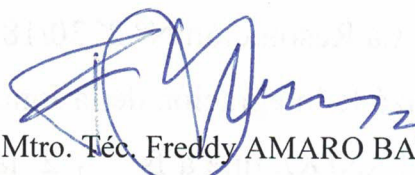
-Prof. Virginia MUNIZ

2) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación en la página web y siga al Departamento de Administración Documental para comunicar al Programa de Gestión Humana (Departamento de Evaluación de Desempeño y Carrera Funcional). Hecho, archívese.



Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO

Consejero



Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA

Consejero



Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA

Secretaria General

NC/vc